



rrp/fgp  
S.125ª/372

Oficio N°20.151

VALPARAÍSO, 8 de enero de 2025

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar Investigadora encargada de recopilar antecedentes relativos a los actos del Gobierno, realizados por Codelco y Corfo, en relación con el acuerdo de asociación suscrito con SQM para la explotación del litio en el salar de Atacama y la compra de la mina Salar Blanco, en Maricunga (CEI 65), con las siguientes diputadas y diputados:

1. Miguel Ángel Calisto Águila
2. Sebastián Videla Castillo
3. Catalina Del Real Mihovilovic
4. Cristian Tapia Ramos
5. José Miguel Castro Bascuñán
6. Ximena Ossandón Irarrázaval
7. Yovana Ahumada Palma
8. Juan Fuenzalida Cobo
9. Cristian Labbé Martínez
10. Jaime Sáez Quiroz
11. Lorena Fries Montleón
12. Daniel Melo Contreras
13. Matías Ramírez Pascal

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.